



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO 2836/DGDE/2012

013947

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 18 de septiembre de 2012

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández

Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Circuito Jorge Álvarez del Castillo No. 1078
Mezquitán Country
Guadalajara, Jalisco

En relación con sus oficios **SEMADES 1206/6024/0692/2012**, **SEMADES 1249/6428/0767/2012** y **SEMADES 1249/6428/0784/2012** de fechas 14 de agosto 2012, 04 y 11 de septiembre de 2012, con los que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de las **04** observaciones determinadas con respecto a la auditoría practicada a la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, respecto del Programa de Afinación controlada para el Estado de Jalisco/Control de Hologramas, Acreditación de Talleres, por el período del **20 de septiembre de 2011 al 09 de noviembre de 2011**, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
Programa de Afinación Controlada/ Control de Hologramas, Acreditación de Talleres.	Primero	04	04 (1, 2, 3 y 4)	-	-
TOTAL		04	04	-	-

Las cedulas de seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado de Jalisco



- c.c. Lic. Fernando José Montes de Oca y Dominguez- Procurador Estatal de Protección al Ambiente- Para su conocimiento
- Lic. Rosalba Dulce María García Bugarian- Directora de de Regulación de Emisiones Vehiculares de la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable- Mismo fin
- L.C.P. Miguel Ángel García Morales – Director Administrativo de la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable –Mismo fin
- L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Av. Vallarta 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.
Tels: 4739-0122, Conmutador 4739-0104

Revisión-7

Fecha Revisión-27/Junio/2012

RC-DGE-010



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

21 SET. 2012

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

guadalajara 2011
XVI JUEGOS PANAMERICANOS